

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002348

Casablanca,

13 JUN 2013

VISTO : 1.-

La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **NANCY HERRERA ROMERO** Rut: 12.063.577-8, que se desempeña como Estadístico de la Dirección de Salud, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por asistencia a curso de capacitación de Acreditación.

2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.

3.- Los recibos (boletos) e Invitaciones, tenidos a la vista

DECRETO : I.-

Reembólese a doña **NANCY HERRERA ROMERO** Rut: 12.063.577-8, que se desempeña como Estadístico de la Dirección de Salud, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso por asistencia a curso de capacitación de Acreditación, por el día 11 de junio del 2013, por la suma única y total de \$3.000 (Tres mil pesos).

II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Salud
NHR/SAA.